

# Proponen mediante un proyecto que la recreación sea considerada un derecho de la población

26/06/2022



Presentaron un proyecto orientado a reconocer a la recreación como un derecho, orientado a beneficiar a las infancias. Sobre ello dialogó con FM Vos (94.5) y con Diario San Rafael, la concejal justicialista Andrea Mattacota.

Señaló que con equipos de todo el país, vienen trabajando en el ámbito de la recreación teniendo en cuenta lo buena que es para la salud mental. Sin embargo, la pandemia provocó problemas en ese sentido y fue entonces, cuando realmente se hizo notar. “Debe considerarse a la recreación como un derecho, pero no solamente para las infancias sino para las

personas adultas-mayores, para las adolescencias, pensando a la recreación como algo transversal, y no solamente pensado desde el ámbito deportivo, sino que también es una herramienta que nos permite encontrarnos en la salud, en el ámbito de la educación, en el ámbito del deporte, en el ámbito del medioambiente, en el ámbito de la cultura, porque tiene que ver con la necesidad de transversalizar esta herramienta que tenemos para vincularnos, para crear espacios de participación, para poner palabra, para generar aprendizaje, para tener formas diferentes de aprendizaje.

En este marco es que consideramos la necesidad de considerar la recreación como un derecho, la necesidad de que el Estado garantice la posibilidad y el acceso a políticas públicas de recreación para la población”, dijo.

La concejal considera que la recreación es una herramienta fundamental para el proceso de aprendizaje, ya que a veces se define al aprendizaje desde lo teórico y lo que se busca es que se lleve a algo práctico. “No es nuevo lo que estamos planteando, en San Rafael hemos tenido experiencias muy interesantes como el grupo Colores, como política pública en el marco de la recreación, o sea, no es algo nuevo sino que le estamos dando un marco legal para que sea política pública desde el Estado”, aclaró.

“Lo que estamos haciendo es encontrarnos con personas desde los distintos ámbitos, que trabajan con la recreación como una herramienta y lo que estamos intentando es visibilizar la necesidad, darle el marco legal que garantice el trabajo, pero también las prácticas, que dé ese reconocimiento y empezar a trabajar con la conformación de este Consejo Departamental”, destacó.